



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Regional de Transportes y
Comunicaciones Junin



Registro	5835247
Expediente	4040609



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION ADMINISTRATIVA

N° 0013-2022-GRJ DRTC/OGA

Huancayo, 04 JUL 2022

VISTO:

El Reporte N° 585-2022-GRJ-DRTC/OGA-ASSA, del Jefe (e) de Abastecimientos y Servicios Auxiliares;

CONSIDERANDO:

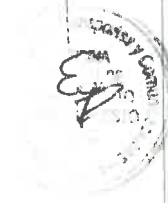
Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0026-2022-GRJ-DRTC/DR de fecha 20 de enero del 2022, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones (PAC 2022) de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al año fiscal 2022, formulado en función a la Asignación Presupuestal;

Que, a través del documento de Visto, el Area de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita **APROBAR LA SEPTIMA MODIFICACION DEL PAC 2022 – VERSION 07;**

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF, señala en su numeral 6.2 que el Plan Anual de Contrataciones, luego de aprobado, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, en ese sentido el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019/OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobado mediante Resolución N° 014-2019/OSCE/PRE, señala que, luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva mencionada en el párrafo precedente, establece que es aplicación para toda modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC, lo dispuesto en la citada Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento





GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Regional de Transportes y
Comunicaciones Junin



presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el Sistema Electrónico de

Contrataciones del Estado - SEACE. En este sentido, *el Plan Anual de Contrataciones modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los (5) días hábiles siguientes a su aprobación*, así como en el portal web de la entidad, si lo tuviere;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 293-2021-GR-JUNIN/GR de fecha 31 de diciembre del 2021 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura PIA - 2022, a nivel de Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Junin, que garantiza los recursos necesarios para atender las contrataciones del año 2022;

Que, en razón a lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junin correspondiente al año 2022, a fin de incluir una contratación según lo señalado en el Anexo de la presente resolución;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 408-2020-GRJ-DRTC/DR de fecha 06 de julio del 2020, se delegó facultades al Jefe (e) de la Oficina General de Administración, para que en representación de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junin, apruebe el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificatorias;

Contando con las visaciones, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Sub Dirección de Infraestructura Terrestre, Acuático y Aereo, Asesoría Legal, Administración y el Area de Abastecimientos y Servicios Auxiliares de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junin;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobado por Resolución N° 014-2019-OSCE/PR.

Y en uso de las facultades otorgadas por Resolución Directoral Regional N° 408-2020-GRJ-DRTC/DR de fecha 06 de julio del 2020.





GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Regional de Transportes y
Comunicaciones Junín



Trabajando con la fuerza del pueblo!

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR LA SEPTIMA MODIFICACION DE INCLUSION DEL PAC 2022 – VERSION 07, del Plan Anual de Contrataciones del año 2022 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín, conforme a lo detallado en el siguiente ANEXO:

ANEXO

BIENES - SERVICIOS - OBRAS PARA INCLUIR AL PAC

Nº	TIPO DE PROCESO	OBJETIVO	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MES PREVISTO PARA LA CONVOCATORIA
1	CONCURSO PUBLICO	MANTENIMIENTO PERIODICO	JUNIN	JUNIN	MULTIDISTRITAL	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-100 TRAMO: JUNIN - ONDORES - SAN PEDRO DE PARI - PTE. UPAMAYO; L=45.32	1,835,460.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
2	CONCURSO PUBLICO	MANTENIMIENTO PERIODICO	JUNIN	HUANCAYO/ CONCEPCION	MULTIDISTRITAL	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-108 TRAMO: CEDRUYO - SAN ANTONIO DE ALEGRIA - PASHLA ALTA - SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA-TAMBOS; L=117.36	4,753,080.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
3	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	MANTENIMIENTO PERIODICO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-109 TRAMO: JU-108 (ACOPALCA)-L.D. HVCA (ABRA ACOPALCA, HV-109 SAN MARCOS DE ROCCHACC; L=7.64	309,420.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
4	CONCURSO PUBLICO	MANTENIMIENTO PERIODICO	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-110 TRAMO: VISTA ALEGRE - PITITAYO - TABLACHACA C.P. TURPO - (HV-110 ACOBAMBILLA PUENTE); L=51.75	2,095,875.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
5	CONCURSO PUBLICO	MANTENIMIENTO PERIODICO	JUNIN	JAUJA	PACCHA	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-112 TRAMO: EMP. PE-24 CHAQUICOCHA – USIBAMBA - CHALHUAS - SALLAHUACHAC – PACCHA - EMP. PE-35 – JUNIN, L=46.91 KM	1,899,855.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
6	CONCURSO PUBLICO	MANTENIMIENTO PERIODICO	JUNIN	SATIPO	PAMPA HERMOSA	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-114 TRAMO: EMP. PE-24A (CALABAZA) - EMP. JU-108 (MATAPA) – JUNIN, L=52.10 KM	2,110,050.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Regional de Transportes y
Comunicaciones Junín



¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

7	CONCURSO PUBLICO	MANTENIMIENTO PERIODICO	JUNIN	CHANCHAMAYO	RIO NEGRO	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-115 TRAMO: EMP. PE-55 (SAN JUAN BOCA IPOKI) - SAN LUIS DE ALTO IPOKI L=37.00 KM	1,498,500.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
8	CONCURSO PUBLICO	MANTENIMIENTO PERIODICO	JUNIN	CHANCHAMAYO	RIO NEGRO	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-115 TRAMO: SAN LUIS DE ALTO IPOKI - EMP. PE 24A (PARATUSHALI) L=37.90 KM	1,534,950.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
9	CONCURSO PUBLICO	MANTENIMIENTO PERIODICO	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-116 TRAMO: EMP. PE-55- (MAZAMARI) - DV. SATIPO - EMP. PE-24A (C.P. SAN PEDRO) L=31.94 KM	1,293,570.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
10	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SUPERVISION	JUNIN	JUNIN	MULTIDISTRITAL	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-100 TRAMO: JUNIN - ONDORES - SAN PEDRO DE PARI - PTE. UPAMAYO; L=45.32	203,940.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
11	CONCURSO PUBLICO	SUPERVISION	JUNIN	HUANCAYO/CONCEPCION	MULTIDISTRITAL	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-108 TRAMO: CEDRUYO - SAN ANTONIO DE ALEGRIA - PASHLA ALTA- SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA-TAMBOS; L=117.36	528,120.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
12	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SUPERVISION	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-110 TRAMO: VISTA ALEGRE - PITITAYO - TABLACHACA C.P. TURPO- (HV-110 ACOBAMBILLA PUENTE); L=51.75	232,875.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
13	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SUPERVISION	JUNIN	JAUJA	PACCHA	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-112 TRAMO: EMP. PE-24 CHAQUICOCHA - USIBAMBA - CHALHUAS - SALLAHUACHAC - PACCHA - EMP. PE-35 - JUNIN, L=46.91 KM	211,095.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
14	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SUPERVISION	JUNIN	SATIPO	PAMPA HERMOSA	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-114 TRAMO: EMP. PE-24A (CALABAZA) - EMP. JU-108 (MATAPA) - JUNIN, L=52.10 KM	234,450.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
15	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SUPERVISION	JUNIN	CHANCHAMAYO	RIO NEGRO	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-115 TRAMO: EMP. PE-55 (SAN JUAN BOCA IPOKI) - SAN LUIS DE ALTO IPOKI L=37.00 KM	166,500.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
16	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SUPERVISION	JUNIN	CHANCHAMAYO	RIO NEGRO	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-115 TRAMO: SAN LUIS DE ALTO IPOKI - EMP. PE 24A (PARATUSHALI) L=37.90 KM	170,550.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO
17	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SUPERVISION	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	MANTENIMIENTO PERIODICO RUTA DEPARTAMENTAL JU-116 TRAMO: EMP. PE-55- (MAZAMARI) - DV. SATIPO - EMP. PE-24A (C.P. SAN PEDRO) L=31.94 KM	143,730.00	RECURSO ORDINARIO	JULIO





GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Regional de Transportes y
Comunicaciones Junín



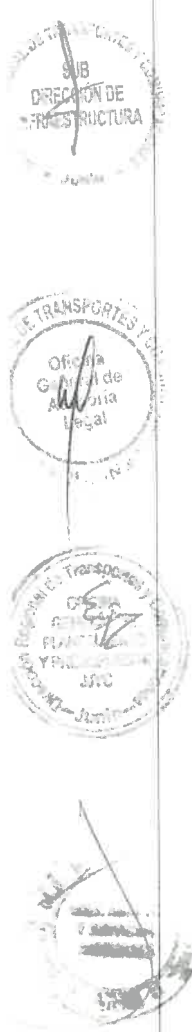
Trabajando con la fuerza del pueblo!

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, el control y ejecución de la presente resolución, al Área de Abastecimientos y Servicios Auxiliares de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Junín.

ARTICULO TERCERO: DISPONER, la publicación de la presente resolución, en el portal Web, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Junín.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR, copia de la presente resolución al Área de Abastecimientos y Servicios Auxiliares y demás oficinas administrativas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Junin, para su conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Faint signature and stamp area]

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE LINEA, APOYO
Y ASESORAMIENTO

El presente documento es **COPIA FIEL**
DEL ORIGINAL (sin borrones y
enmendaduras) que no he tenido a la vista

N° 811 Folio 05
Huancayo;

[Signature]
AUGUSTO GRIMALDO FERNANDEZ CARRUANCHO
FEDATARIO
R.G.G.R. N° 093 - 2021 - GRJ / GGR

05 JUL 2022

